

"2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO

La Dirección de Desarrollo Educativo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), con domicilio en Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Código Postal 68100, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca (LPDPSSOEO) y demás normatividad que resulte aplicable.

### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Los datos que se requieren para el control de los programas que opera la Dirección de Desarrollo Educativo son: datos del Director de la escuela beneficiada, como son nombre completo, nombramiento, clave única de registro de población (CURP), registro federal de causantes (RFC), teléfono con lada, correo electrónico; datos de la escuela beneficiada: nombre completo de la escuela, clave de centro de trabajo (CCT), domicilio (incluyendo calle, número, localidad, municipio y distrito), y matrícula de población escolar.

En el caso específico del Programa Nacional de Becas, (tipo Básico) dirigido a madres jóvenes y Jóvenes embarazadas, se solicita los siguientes datos de las becarias: nombre completo, edad, nombre del (de los) hijo(s), Modalidad y grado que se encuentra estudiando la becaria, CURP, RFC, domicilio (incluyendo calle, número, localidad, municipio y distrito).

Así mismo, informamos que esta Dirección de Desarrollo Educativo no recaba ni utiliza el manejo de datos personales sensibles para ningún fin o trámite.

### FINALIDAD

Los datos recabados por la Dirección de Desarrollo Educativo serán utilizados para: 1. Integrar bases de datos de las escuelas participantes en los programas que se maneja en la Dirección de Desarrollo Educativo, para el beneficio de las escuelas de los siguientes programas: Programa de la Reforma Educativa, Programa Escuelas de Tiempo Completo, Programa Nacional de Becas, (tipo Básico) dirigido a madres jóvenes y Jóvenes embarazadas. 2. En el Programa Ver Bien para Aprender Mejor, Proyecto Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, Proyecto Fomento Artístico, (Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil del IEEPO, Teatrín Mágico, Radios Escolares, Taller de Danza Mexicana), no se otorgan recursos económicos. 3. Realizar análisis e integrar información estadística relacionada con la población escolar atendida por los programas y proyectos. 4. Integrar informes del ejercicio de los recursos asignados a los programas y proyectos, cumpliendo así con las Reglas de Operación que rige cada Programa.

### FUNDAMENTO

El fundamento para el tratamiento de los datos personales, corresponden a los artículos 1, 2 fracción III y V, 16, 17, 18, 19, 22, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 9, 10, 11, 15 fracción VI, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; y 8 punto 1.2.2, 23 fracción I, II, III, V, VI, XI y 32 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Publicada DOF 28-072015) y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

"2018: AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

### **TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente y que estén debidamente fundadas y motivadas, tal y como se establece en los artículos 22 fracción III de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 15 fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

### **EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, ubicada en la Avenida Belisario Domínguez número 711, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68050, ya sea por escrito libre o con el formato disponible en la página oficial <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o al correo electrónico [unidad.transparencia@ieepo.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@ieepo.gob.mx) y a los teléfonos 51 56 115 o 1325460, con un horario de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles.

La respuesta por parte de la Unidad de Transparencia referente a las solicitudes de Derechos ARCO, se remitirá en los plazos establecidos en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) o 39, 41, 45 y 46 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca (LPDPPSOEO), de esta manera hacemos de su conocimiento que podrá presentar recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, en caso de inconformidad con la respuesta emitida.

### **DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO**

Con domicilio en Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Código Postal 68100, en un horario de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles.

### **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de existir modificaciones de este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en el portal de Internet <http://www.ieepo.oaxaca.gob.mx>

Aviso de Privacidad Integral Aprobada por el Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Fecha de elaboración 10 de septiembre de 2018.